



Ayuntamiento de Badajoz
Recursos Humanos

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN LIBRE

Realizados todos los ejercicios de la fase de oposición, de la convocatoria para cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, de **13 PLAZAS AGENTE POLICIA LOCAL (11 de ellas por el sistema de oposición libre)**, en el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, y resueltos los empates producidos, de conformidad con las bases de convocatoria, se procede a publicar la lista definitiva de los aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden de puntuación final, **y obtienen plaza.**

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI (*)	PUNTUACIÓN FINAL
1	Gómez Giles	Félix	**022A	15,57
2	Mendoza Bellerino	David	**025K	15,13
3	Naharro Hernández	Irma	**855M	14,93
4	Menor Jaén	María Isabel	**169E	14,93
5	Espino Gómez	Pedro	**671R	14,37
6	Suárez Guisado	Eva Gloria	**773A	13,98
7	Gómez Arias	Pedro Pablo	**201X	13,92
8	Ocaña Silva	Álvaro	**242J	13,63
9	Cortes Colchón	David	**434R	13,58
10	Contador Troca	David	**522T	13,41
11	Peña Moreno	Sandra	**924A	13,39

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el número indicado en la columna titulada "DNI" se corresponde con los últimos cuatro caracteres del Documento Nacional de Identidad, número de identidad de extranjero, Pasaporte o documento equivalente.

De conformidad con la ley 7/2017 de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, y de los artículos 33 y 35 del Decreto 218/2009, de 9 de octubre, por el que se aprueban las Normas-Marco de los Policías Locales de Extremadura, para el aspirante que haya superado la fase de oposición será requisito indispensable superar un Curso Selectivo de Formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura cuya duración será de cinco meses.

Badajoz, a 13 de octubre de 2022

El Secretario del Tribunal

Fdo. D. Emilio López Barreros